

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Resolución Directoral N° 04 – 2022-I.E.-N° 227 M.N-D.

Barrio San José, 07 de diciembre del 2022.

VISTO: El Acta de elección del Nuevo Consejo Directivo y Consejo de Vigilancia de la I.E. N° 227 barrio San José, comprensión del Distrito de Agua Blanca, Provincia El Dorado, Región San Martín, con fecha 07 de diciembre del presente año, la cual se llevó a cabo de manera presencial en dicha Institución.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley de Educación N° 28044, Resolución Ministerial N° 220-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominado Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2022.

Que, en atención al Artículo Segundo del D.U. N° 100-2020. Que dicta medidas para la convocatoria y celebración de Juntas de Accionistas y Asambleas no presenciales o virtuales. En concordancia a la Ley N° 28628, que Regula la Participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y Reglamento D.S. N° 004-2006-ED. y demás dispositivos vigentes;

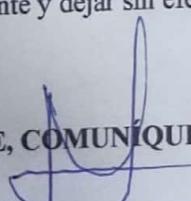
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° APROBAR Y RECONOCER a los integrantes del Consejo Directivo de Asociación de Padres de Familia N° 227 Barrio San José, para el periodo 2023, tal como se detalla.

CONSEJO DIRECTIVO		
CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PRESIDENTE	Flor Facón Romero	74449615.
VICE PRESIDENTE	Nora Alberca Pintado	43789807.
TESORERO	Jesús Becamayo Fasabi	46817541.
VOCAL 1	Soneth Timoteo Pintado	70210628
VOCAL 2	María Teronoz Gironza	70452850
FISCAL	Pepe Fasabi Rios	00958402

ARTÍCULO SEGUNDO. Informar, a la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, para su reconocimiento y registro correspondiente y dejar sin efecto a toda Resolución Directoral que se oponga a la presente.:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



 Marcia Doroty Tuesta Gonzales

DIRECTORA

 I.E.I. N° 227 - AGUA BLANCA

 TUESTA GONZALES MARCIA DOROTY

DIRECTORA

 DNI 70158290